

396540



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 474
QUILLON, jueves 30 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-501
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-514

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA.

RUT:96.884.770-8

LA SUMA DE \$:19.040

Y SON:DIECINUEVE MIL CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ITF LABOMED FARMACEUTICA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	19.040		96884770-8	F-119201
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		19.040	96884770-8	C-0

TOTALES : 19.040 19.040




MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

72508453
 Jefe de Presupuesto y Finanzas
 V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME